El S.or Governador dixo que Rescivio ayer vna cedula de Su Mag.d
con vna propuesta de Don Andres gutierrez de Haro Cavallero
de la orden de Calatrava y vna carta de [illegible] cerca tay [illegible]
y Juez de Poblacion por la qual cedula se comida [illegible]
leidos dichos Papeles en este ayuntamiento [illegible] de la
educacion y buena direccion de costumbres de los niños [illegible]
[illegible] de sus parcialidades y para que el tambien nombre dos Cavalle-
ros Regidores de este ayuntamiento y otras dos personas [illegible]
[illegible] de la Republica a quienes que fueren de
[illegible] nombramiento del [illegible] buenas costumbres [illegible]
[illegible] ayuntamiento con otras dos personas [illegible]
de nombrar [illegible] juez [illegible] hagan vna [illegible]
[illegible] de poner en execucion los medios mas
[illegible] que fueren posibles para la buena direccion [illegible]
y costumbres de los niños de sus parcialidades y [illegible]
como Juez y acostumbre [illegible] los [illegible]
[illegible] leidos dichos Recaudos [illegible]
[illegible] servicio de Dios [illegible] en este ayuntamiento
se nombren las personas que por la Real cedula [illegible]
manda y aviendose leydo los dichos Cavalleros Regidores
nombraron al Capitan Don Juan muñoz gixon y Jacome
[illegible] Regidores [illegible]
[illegible] conformes [illegible]
[illegible] en este ayuntamiento [illegible]

Tratose de nombrar cogedor de [illegible] y se nombro en
la manera sig.te

D. Pedro muñoz Alferez mayor nonbro a Lorenzo marin
El Capitan Don Juan muñoz nonbro a Alonso [illegible]
Don Juan muñoz muñoz nonbro a Juan Conecilla [illegible]
Don Diego [illegible] nonbro a Alonso
Conecilla de Robles
Don Juan marin nonbro a [illegible] de mendoza [illegible]
Don Fernando de montrreal [illegible] nonbro a Juan [illegible]
Don Juan Caja de mora nonbro a Alonso [illegible]
[illegible] Pedro muñoz de Robles [illegible] estando en este estado
el Capitan don Juan muñoz gixon ofrecio dar persona que [illegible]
[illegible] y todos los cavalleros Regi-
dores ofrecieron pagar [illegible] no le tocaro de los
que estan presentes

Ante mi [illegible]